CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
CONGRESO REPÚBLICA
09 JUL. 2025
RECIBIDO
Firma: 9:00

MOCIÓN DE RECONOCIMIENTO

El Congresista de la Republica, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el **Art. 68°** del Reglamento del Congreso de la República del Perú, presenta la siguiente Moción de Reconocimiento.

Moción de Orden del Día N° 18093

CONSIDERANDO:

VISTO, el notable éxito y la profunda dedicación de **Luis Enrique Chávez Morales**, conocido artísticamente como Luisito Chávez. Este destacado músico ha roto barreras sociales con su distintiva propuesta de cumbia. Tras haber sido parte de renombradas orquestas como Internacional Pacífico y Agua Marina, entre otras, su trayectoria lo ha consolidado como una figura reconocida en el mundo artístico.

CONSIDERANDO:

Que, de Conformidad al Acuerdo 014-2003-2004/CONSEJO-CR, artículo 68º del reglamento del Congreso de la Republica.

Que, Luisito Chávez ha consolidado su carrera con grandes éxitos como "Historia de Amor", "La Farsa", "Yo Sin Tu Amor" y "Tú Eres Mi Bella Ilusión". A través de su incomparable estilo musical, ha logrado contribuir a la evolución de la música tanto en Perú como a nivel internacional. Su trayectoria es un claro ejemplo de cómo lleva la bandera peruana a cada escenario, dejando una huella duradera.

Que, Luchito Chávez ha demostrado que también se supera a sí mismo, ampliando su nivel de producción con un estudio del más alto nivel en Sudamérica, desde donde, compone y crea los arreglos para todo tipo de género musical.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Felicitamos a **Luis Enrique Chávez Morales** por sus sobresalientes producciones de cumbia peruana. Su estilo innovador y distintivo en la producción musical ha marcado una notable diferencia en el género, lo que se refleja la confianza que diversas agrupaciones depositan en el trabajo.

SEGUNDO. Reconocemos la excepcional contribución de Luis Enrique Chávez Morales al género de la cumbia. Su ardua labor no solo preserva este estilo musical, sino que también lo difunde ampliamente. Este agradecimiento sincero de todos los peruanos por la digna labor que realiza en la música.

Lima, 7 de julio de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/07/2025 15:43:42-0500